

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE, DE LA COMPAÑÍA
SABANETACORP S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el Informe Anual de Gestión, así como de la Situación Financiera y Situación Económica de la compañía SABANETACORP S.A., correspondiente al periodo económico 2019 que comprende desde el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.

En cumplimiento de lo estipulado en los artículos 20 literal (a), artículo 231 literal (2) y artículo 289 de la Ley de Compañías en vigencia y según lo dispuesto en el estatuto de la compañía me permito dar a conocer a ustedes la Gestión realizada en el presente periodo 2019, así como dar a conocer la Situación Financiera y Económica de la compañía SABANETACORP S.A.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros.

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019 muestra activos totales por \$3.198.255,75 El total de pasivos a corto y largo plazo es de \$2.559.244,87. El Patrimonio neto es de \$639.010,88

Los ingresos del año ascendieron a la suma de \$7.532.461,68 y la suma de gastos y costos \$6.855.541,36, teniendo una utilidad contable de US \$676.920,32 que luego de la deducción de Participación de Trabajadores US \$116.919,52, Impuesto a la renta causado US \$177.800,05, mas Impuesto a la renta diferido por US \$25.506,47, nos da como resultado la utilidad neta después de participación e impuestos al 31 de diciembre del 2019 de \$407.407,22

La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos de control, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.

Sr. Rubén Antonio Valencia Triana
GERENTE GENERAL

Machala, 30 de Marzo del 2020